

Granada, ciudad islámica: centro histórico y periferia urbana

Antonio Malpica Cuello*

Planteamiento del problema.

El análisis de una ciudad de raigambre islámica, cual es el caso de Granada, pasa necesariamente por el estudio de su fundación y de su desarrollo. Problema muy diferente es el de su conservación. La realidad es que han existido unas transformaciones que pueden considerarse inevitables desde la dinámica de la sociedad en la que vivimos, que no quiere decir que no sean repudiables. A todo ello hay que añadir una cuestión que debe ser considerada básica, los mecanismos de salvaguarda que se han ido poniendo en funcionamiento, no sirven para detener; sino a lo sumo para ralentizar los terribles efectos de la destrucción.

A estas cuestiones habrá que responder para hacer un primer balance y ofrecer unas propuestas iniciales. Éstas se han formulado, siquiera brevemente, en el *Avance del Plan Especial del Centro Histórico de Granada*, pero las características del documento han impedido plantear toda una amplia problemática que debe ser expuesta en esta ocasión. No cabe responsabilizar de lo que se va a decir a continuación a quienes han participado en el citado *Avance*, antes bien hay que manifestar que se trata de una reflexión personal. Al mismo tiempo es preciso señalar que carece de originalidad, puesto que ha sido fruto de muchas discusiones colectivas y en modo alguno quiere ni puede prescindir de ellas.

Es verdad que el hecho de que nos encontremos ante los inicios de un *Plan Especial del Centro Histórico de Granada* nos permite, de entrada, un cierto optimismo, aunque al mismo tiempo hay elementos de distorsión que plantearemos en su

momento. En todo caso, habrá que señalar que la confrontación de la investigación científica y la conservación patrimonial, de un lado, y la realidad social de otro, genera un discurso científico y/o técnico que tenemos que hacer explícito.

Nuestra intención no es poner de manifiesto todas y cada una de las cuestiones hasta aquí planteadas, sino sugerir una serie de puntos de reflexión. En este sentido, parece conveniente que comencemos por señalar los problemas que han existido en la Arqueología urbana más recientemente. Decimos más recientemente porque antes de las fechas que elegimos como inicio de nuestro trabajo y sólo se puede hablar de actuaciones no propiamente arqueológicas, aunque tengan en cierto modo un valor de tales para nuestra consideración actual.

Granada, pese a contar con una Universidad de importancia, ha sido un ciudad en la que apenas se ha excavado. Es más, los estudios sobre ella no han sobrepasado las aportaciones que se hicieron a finales del siglo pasado² y aquéllas más recientes, de la mano de las intervenciones restauradoras de Torres Balbás y las basadas en las fuentes escritas (Seco de Lucena 1975). Es indudable que los esfuerzos del eximio arquitecto Torres Balbás a niveles no sólo de los grandes monumentos, como el Corral del Carbón (Torres Balbás 1946), conjuntos importantes, caso de la Alcaicería (Torres Balbás 1949a), y estructuras arquitectónicas (Torres Balbás 1934; 1941; 1949b), sino también su intento de síntesis y las hipótesis de trabajo que formula sobre el núcleo urbano, siguen siendo básicos (Torres Balbás 1956a). Aunque su concepción del espacio urbano es sumamente inteligente y moderna, en el mejor sentido

* Universidad de Granada

del término, su trabajo carece de estratigrafías arqueológicas. No es extraño toda vez que las labores que llevó a cabo eran las propias, aunque superándolas, de un arquitecto conservador.

Su pensamiento y actuación son el punto final de una época y la antesala de otra, que desgraciadamente se vió truncada por la barbarie subsiguiente a la Guerra Civil. Por de pronto significan la ruptura con una concepción de la ciudad y de los monumentos esencialmente románticos, que obligaban a embellecer y recrear las ruinas. Pero al mismo tiempo prenden en el deseo de conocer el pasado de una ciudad que había comenzado a transformarse aceleradamente a partir de mediados del siglo XIX. La apertura de la Gran Vía que es consecuencia del cierre del río Darro, había destruido la ciudad islámica. No la rompieron definitivamente, sino que sentaron las primera líneas de su transformación. La apertura de tan importantes vías iban a condicionar más adelante todo el conjunto urbano de Granada, en una serie de etapas que iremos viendo.

El embovedado del río Darro comenzó realmente en el siglo XIX, cuando la burguesía granadina quiso plantear una nueva imagen, en la que la salubridad era esencial (Isac 1992). Antes, en el siglo XVI, la construcción de la Plaza Nueva supuso la creación de una plaza mayor castellana (Serrera 1990) y, por tanto, el cierre del río y la destrucción de viviendas para permitir la formación de un espacio abierto extenso, que quedó organizado para el edificio de la Chancillería cuando en 1531 comenzaron sus obras. A partir del siglo XIX, como ya hemos dicho, se cubrió totalmente el río, quedando sólo la parte final, antes de entrar en el Genil. En 1854 se cierra el tramo entre el Puente de la Paja, a la altura de Puerta Real, y el Puente del Carmen; en 1857 desde éste al célebre Puente del Carbón; en 1866, se inicia el trabajo entre Puerta Real y el Puente de Castañeda, y en la década 1870-1880 se cierra el tramo comprendido entre el Puente del Carbón y la Plaza Nueva. Se acabó la obra cuando ya se había iniciado la Guerra Civil, embovedando la parte desde Puente de Castañeda hasta su encuentro con el Genil.

La operación del Darro trajo consigo la apertura de la Gran Vía y la gran ruptura del entramado de la madina islámica. Esta actuación ha sido analizada desde diferentes puntos de vista (Martín 1986; Isac

1992). Significó el abandono del eje de Elvira en beneficio del nuevamente creado, que va a traer consecuencias evidentes, como la ocupación de la parte NO del territorio periurbano.

Es cierto que las grandes obras que se llevan a cabo en esta área desde la llegada de los castellanos definen la necesidad de buscar una nueva organización espacial de la ciudad. El hecho de que se realicen fuera del recinto propiamente dicho, no son obstáculo para que pensemos en una ruptura del espacio urbano, siempre que se entienda que su territorio más inmediato es de una gran importancia. La construcción del Hospital Real en el borde mismo del núcleo amurallado, rompiendo el cementerio más importante de la ciudad, el de Sahl b. Malik, la edificación del convento de San Jerónimo, para el que se utilizaron las maqabryas de la citada necrópolis, así como la creación del barrio de San Lázaro son algunos ejemplos ilustrativos de lo que venimos diciendo.

En todo caso, Granada, que siempre mantuvo una especie de barrera por esta parte, la ha roto y sigue progresando en dirección NO-O, llegando a un punto sin retorno a partir del momento en que el gran bulevar de Calvo Sotelo se convirtió en un camino para los automóviles. Comenzaba a aparecer el problema del tráfico, que hoy en día es prácticamente irresoluble.

Así pues, las grandes actuaciones urbanísticas del siglo XIX, que, según hemos dicho, alteraron el elemento principal de Granada, es decir el río Darro, procediéndose a su cubrimiento, y abrieron asimismo el eje de la Gran Vía, rompiendo la estructura de la madina islámica, supusieron un serio cambio en su fisonomía y, en buena lógica, transformaron su espacio y, en consecuencia, su subsuelo. No hay, como hemos dicho, registro arqueológico de esas operaciones. En cambio, disponemos de algunos estudios de gran interés sobre los resultados y de la problemática resultante. Pero sin duda, es el período comprendido entre 1938 y 1951, el que ocupa Gallego Burín como alcalde de Granada, el que ha sido, desde un punto de vista urbanístico, analizado de forma más exhaustiva (Juste 1979). A Gallego se debe la gran remodelación de Granada y la ruptura definitiva con su carácter esencialmente islámico, pese a su pretendida filosofía conservacionista. Ahí están para mostrarlo la prolongación de la Gran Vía por el Paseo de Calvo Sotelo y

su proyección hacia la Vega y la creación del Camino de Ronda, que, aunque intenta imponer una barrera a los avances, del todo punto inexplicables por una articulación moderna del espacio, hacia el rico mundo agrícola de las huertas, no consigue frenarlos. Parece evidente que la Granada musulmana, instalada en las terrazas cuaternarias que rodean el espacio holocénico de la Vega, se ha desbordado y se instala en ésta³.

¿Qué testimonios materiales han llegado hasta nosotros de todas estas operaciones urbanísticas que alcanzan su paroxismo en la década de los 60 y de los 70 del presente siglo? Prácticamente ninguno. El resultado ha sido incluso una ruptura brutal con el paisaje tradicional y una gran dificultad para su lectura.

Sigue pendiente, pues, un examen atento de las transformaciones habidas y un análisis espacial riguroso. Pero este primer balance no quiere ni puede excluir la necesidad de estudiar con métodos arqueológicos y con una técnica lo más depurada posible la ciudad de Granada. No es que lo antedicho no entre dentro de tal proyecto, sino que no se debe olvidar que la Arqueología parte del análisis de los restos, tanto del subsuelo como los que hay encima de la tierra. En otras palabras, los datos extraídos de las fuentes escritas y del análisis espacial no pueden quedarse limitados, sino que deben de buscar su integración con los que se obtienen de la excavación estratigráfica. El rigor en ésta no queda, pues, subsumido en una serie de generalidades y de hipótesis por brillantes que sean. Además, hay que romper de una vez por todas con la visión en mosaico que tenemos como fruto de intervenciones concretas.

Pero no conocemos la realización de excavaciones urbanas, salvo en los últimos años, pese a que en la ciudad se han producido transformaciones muy importantes. Es aún más grave. Ignoramos en gran medida incluso los hallazgos que se hayan podido obtener como consecuencia de esas modificaciones, aunque queden restos dispersos en los museos. Si atendemos a los que se han conservado en los dos existentes en Granada, el Arqueológico Provincial y el Hispanomusulmán, la realidad es muy pobre. No se trata sólo de la selección realizada ni siquiera de sus criterios de conservación, sino que cabe destacar incluso que el volumen recogido no

deja lugar a dudas sobre la utilidad que puedan tener para nosotros. En el citado *Avance del Plan Especial del Centro Histórico de Granada*, se han recogido los hallazgos que de forma aislada y, por tanto, descontextualizada se encuentran en ambos museos granadinos. Son los siguientes:

Del Hospital Real un adorno de la portada de mármol gris y un lote de monedas romanas se hallan en el Museo Arqueológico Provincial. Un candil árabe de una casa de la calle San Jerónimo está en los fondos del citado museo. En él se encuentran también un arco árabe de herradura en yeso con adornos de ataurique e inscripción incompleta con caracteres cursivos, un capitel de la Alhóndiga Zaida, situada en Puerta Real, ajuar de una tumba de los siglos III-II a. de C. en un punto sin especificar, una pila de mármol de época romana de una casa de la calle Santi Spiritu, un fragmento de cerámica estampillada encontrada al derribar la antigua iglesia del Carmen en la zona del actual Ayuntamiento, una zapata procedente de la calle Pavaneras, fragmentos de cerámica estampillada de la calle Navas, parte de una yesería de la casa de los Girones, unas pesas de barro encontradas en la Cuesta del Progreso, piedras sepulcrales del convento de Santo Domingo y pertenecientes a la colección Gómez-Moreno, un fragmento de ladrillo con un estampillado hallado en la calle Santiago y donado por el estudioso granadino, la cabeza de un niño en mármol blanco de tiempos romanos procedente de un carmen de la calle Belén, piedras sepulcrales del barranco del Abogado, una tégula de una sepultura en la Huerta Seráfica en el Paseo de la Bomba, fragmentos de cerámica estampillada de la Vistillas de los Angeles donados por Gómez-Moreno, quien también entregó un atanor de la misma procedencia. Por su parte en el Museo de Arte Hispano-Musulmán hay elementos de un interés artístico más notable. Son yesos y fragmentos de frisos de madera, decorados con epigraffa en cúfico y atauriques, así como un grupo de tres ventanas de yeso, todos ellos encontrados en la casa núm. 3 de la plaza de Villamena; paños de yesería de la Alcaicería; cerámicas y maderas de la Casa de los Tiros, y pintura sobre yeso de forma romboidal de un techo con representación figurativa.

Estos son algunos ejemplos, puesto que la recopilación no ha sido exhaustiva y se ciñe sólo al área Centro, pero sirven para tener una idea más o

menos aproximada de que la documentación de que podemos disponer no es precisamente muy ilustrativa a niveles científicos. La mayoría de los restos romanos no pueden contextualizarse fácilmente, porque la fuente y la cabeza de mármol que hemos mencionado no indican que estuvieran in situ, sino que podían formar parte de alguna colección de las que se estuvieron formando desde el siglo XVI. Los árabes son en su casi totalidad nazaríes, lo que es una evidencia que ya conocíamos.

Una valoración de los monumentos nos permite extraer algunos datos, pero con frecuencia son fruto de una selección urbana, preservando sólo los más notables, y no siempre de manera afortunada, como se puede ver en el caso del palacete de Alcázar Genil. Ya hemos hablado de los más significativos, que han sido estudiados en su práctica totalidad por Leopoldo Torres Balbás. Pero el problema a nuestro entender está en que se hallan con frecuencia descontextualizados, sin poder hacer una lectura adecuada, preservando sólo la parte arquitectónica, que ha prevalecido sobre cualquier otra consideración. Este extremo ha adquirido una dimensión más dramática si cabe en los tiempos más recientes, puesto que lo normal, salvo excepciones dignas de tenerse en cuenta, es que no se haya actuado arqueológicamente en monumentos que han sido restaurados recentísimamente o hace algunos años: Puerta Monaita, Corral del Carbón, Casa de los Girones o Casa de los Tiros. Lo más sorprendente es que casi siempre han sido obras directamente relacionadas con la Consejería de Cultura. Estos dos aspectos resaltan en el conjunto de restauraciones, aunque ya hemos dicho que han existido excepciones notables. Nos referimos al trabajo en la Puerta de Elvira, que ha generado una publicación interesante (Almagro et alii 1992), y a las actuaciones llevadas a cabo en la catedral y en Alcázar Genil, que han contado con un trabajo arqueológico. Sin embargo, se ha dado el contrasentido de excavar en un solar próximo al Corral del Carbón, en donde no ha habido ni siquiera seguimiento arqueológico. Otro ejemplo digno de mención es el que nos ofrece la restauración de la Casa de los Tiros. Cuando se hizo una reforma más que dudosa, aparecieron hornos de cerámica fechados en el siglo XI, que hubo que excavar a toda prisa sin posibilidades no ya de recuperarlos, sino ni siquiera de investigar más a fondo. Aún hay más, cuando se ha excavado en apoyo a la restauración

no se han encontrado siempre posibilidades de integrar restos de indudable importancia en el proyecto primitivo, siempre planteado previamente a cualquier actuación. Sin duda queda como lo más significativo la descontextualización urbana. Así, el programa urbanístico-monumental que se detecta en torno a la mezquita mayor no está explícito en la trama urbana actual. Se debe a los cambios de uso de los edificios, e incluso a sus modificaciones, como es el caso de la madraza, pero también a la pérdida de algunos elementos urbanos de primera magnitud. En este último sentido, es claro que, al estar cubierto el Darro y haberse transformado las dos orillas, se ha perdido parte del contexto urbano. De este modo, los monumentos, pese a haber tenido un tratamiento, quedan aislados, inconexos y aun diluidos. Es claro que para el arqueólogo la discusión sobre el paisaje urbano es fundamental en este como en todos los casos. Por eso mismo, hay que resaltar la labor que queda por hacer en este campo. No vamos a hablar de la necesidad de recuperar elementos claves, como pueden ser algunas infraestructuras (acequias, por ejemplo), sino también estructuras de primerísima magnitud, cuales son, a guisa de ejemplo, la cerca exterior del Albaicín y la muralla de la Alcazaba qadíma. Es imperdonable el estado en que se hallan ambas y, lo que es más dramático, la construcción de viviendas en su espacio más próximo⁴.

La evaluación de las excavaciones que se han llevado a cabo no es fácil. Parten, si nos referimos a los tiempos más recientes, de la dualidad que ha tenido la Arqueología andaluza, en realidad inspirada en experiencias europeas como la italiana. De un lado cabe hablar de proyectos de investigación; de otro, la Arqueología territorial, es decir de urgencias. En Granada han coexistido ambas. El proyecto Albaicín no ha sido el único, pero sí el principal que ha habido en la ciudad. Pero no se ha limitado sólo a eso, sino que entró en las actuaciones de urgencia. Tras intervenciones, por ahora no publicadas, se adoptó la solución de que en todo el conjunto del Albaicín se integrase en el citado proyecto. El principio que inspiró esta determinación era, teóricamente, bueno, pero no tardó en mostrarse insuficiente y en plantear con más agudeza problemas que ya se vislumbraban en los inicios. El proyecto Albaicín intentaba mostrar la realidad de una ciudad ibero-romana, centrada en el actual barrio del Albaicín. La evidencia aplastante de la ciu-

dad islámica fue obligando a un desplazamiento sin rumbo fijo. A este respecto, las intervenciones de urgencia no han superado el nivel más elemental desde el momento en que no se formulaban desde una concepción propia de la Arqueología urbana, sino a partir de un planteamiento en el que la ocupación pluriestratigráfica no quedaba contemplada. Hay otro aspecto que debemos destacar. Ciertamente el proyecto Albaicín no era el único que se planteó en Granada. Se inició otro centrado en el análisis de un monumento en proceso de degradación cada vez mayor, como el Maristán. Aun partiendo de un concepto moderno de la Arqueología se refería a una actuación sobre todo monumental. La convivencia de ambos proyectos, descompensados en medios, diferentes en planteamientos y que afectaban a épocas distintas, no pudo darse y quedó sólo el que tendía al conocimiento de la ciudad ibero-romana de Granada.

Cuando se comienzan algunas obras de infraestructura en la parte baja de Granada, que no en su periferia, como es el caso de la circunvalación, es decir, cuando se decide construir una serie de aparcamientos, sobre todo el del Triunfo, comienza una nueva dinámica arqueológica. Es sabido que no había pensamiento de excavar, alegando que en el área había una necrópolis de gentes modestas. Se les negaba una vez más a los menos favorecidos el derecho a pertenecer a la Historia. Sólo una presión fuerte determinó que se actuase. Esa misma línea de actuación ha ido posibilitando una cierta racionalización de las actividades arqueológicas. Ni qué decir tiene que las contradicciones han ido apareciendo inmediatamente. Una de las más evidentes es el hecho de que los seguimientos arqueológicos no ofrecen garantías. Se ha dado, por ejemplo, el caso de que mientras éstos no han mostrado nada en el área de Cuesta del Pescado y Cuarto Real, dos excavaciones próximas han sido fundamentales para conocer la Granada nazarí y su evolución. El proyecto Albaicín, por otra parte, ha tenido que pasar a ser de toda la ciudad. La convivencia de diferentes equipos, que es como decir de distintos intereses, ha planteado la necesidad de una reflexión intelectual de mayor alcance. Esta pasa por una valoración de lo hecho hasta aquí, claro está que desde el punto de vista de un arqueólogo dedicado a la poca medieval. Queremos mostrar que la Arqueología genera una práctica historiográfica que le es propia. Sin ella es imposible el

conocimiento científico y sólo quedaría reducida a una mera técnica.

En primer plano resalta la realidad de la investigación arqueológica y el problema, en consecuencia, de la Arqueología urbana. Con claridad se percibe hasta el presente la absoluta carencia de un proyecto, tendente a un mejor conocimiento de la ciudad en su integridad, que haya intentado vertebrar los datos de todo tipo. El desconcierto, en el mejor de los casos, ha sido la nota dominante. Una Arqueología anclada en unos principios en desuso en toda Europa desde hace décadas, que enarbola la superioridad de la técnica, vacía de todo contenido y magnificando unos presupuestos y unos medios, ignoraba el valor científico del trabajo arqueológico. Sólo ha conducido a una acumulación de datos, en el mejor de los casos, difíciles de organizar y presentar; con la vana esperanza de que alguien los pueda interpretar. Dejando a un lado la vacuidad de tales presupuestos, imposibles de defender por cualquiera que se pretenda mínimamente científico, no se puede desechar la idea de que subyaga bajo ellos una intención monstruosa. Es verdad que se debe conceder subjetivamente el principio de la duda razonable, pero los resultados están a la vista. Tal práctica arqueológica sólo permite sancionar actitudes del más absoluto desprecio hacia el patrimonio histórico-arqueológico. Los *excavadores* se limitarían, pues, según estas llamémoslas ideas, a certificar la existencia de restos arqueológicos en el subsuelo de una ciudad histórica y monumental. Evidente tautología que nunca nadie ha puesto en duda. Únicamente sirve para ofrecer el confortable sentimiento de que, al menos, lo que desaparece se pueda estudiar en un futuro próximo. Mientras tanto la coartada para una destrucción sistemática era perfecta. La justificación, a veces esgrimida, de la carencia de especialistas en época medieval no era ni mucho menos la verdad, pues aun en el supuesto que hubiese sido así en Granada, atendiendo a los presupuestos millonarios que ha habido, se podía haber acudido a traerlos de otros puntos de España. Pero no nos llamemos a engaños, la nula práctica de una Arqueología urbana era común para la totalidad de los arqueólogos independientemente de que estén especializados en una u otra etapa. La cuestión que se ha ignorado sistemáticamente es que la Arqueología produce conocimiento histórico y que genera una práctica historiográfica que le es propia.

En base a lo que hasta ahora sabemos destaquemos algunos puntos que se han de contemplar desde tal perspectiva. Para ello plantearemos un primer estudio sobre la ciudad medieval de Granada, destacando que es imposible su justa apreciación sin conocer no sólo el centro, o el núcleo amurallado si se prefiere, sino sus contornos (Torres Balbás 1956b).

LA CIUDAD MEDIEVAL DE GRANADA

a) La fundación de madīna Gamāṭa

El primer problema que se plantea sobre madīna Gamāṭa es el de su surgimiento, mejor dicho, el de su creación. La enorme discusión que se ha generado en torno a esta cuestión parte a veces de una errónea concepción histórica.

Los textos que existen sobre el particular ponen de manifiesto que Granada es una madīna de la nueva dinastía, la zirí, que en el siglo XI se establece en un nuevo núcleo. En el conocido texto de las *Memorias del rey Abd Allāh* (Levi-Provençal, García Gómez 1980) queda de manifiesto cómo la fundación de la nueva ciudad es fruto de un pacto entre habitantes y poder político. El nuevo poder se ofrecía como garante de una sociedad justa, acorde con el Islam, para lo cual asegura a los habitantes que procederá correctamente, sin cargarlos de impuestos y dejándoles la posibilidad de organizarse para la defensa. La guerra y, en consecuencia, la organización militar y la construcción de una muralla, nos las presenta como funciones de la sociedad, no del poder. Claro está que esto es lo acordado, pero no cumplido.

El poder político necesitaba formar una madīna que lo justificara, esto no quiere decir que lo sea de forma literal, *ex nihilo*. Así se explica que en los textos aparezcan referencias a un poblamiento anterior y toda una política edilicia posterior. En base a estos mismos textos cabe afirmar, por tanto, que Gamāṭa no era una ciudad (*madīna*) antes del establecimiento zirí. Sin embargo los indicios arqueológicos de esta antigua fase son prácticamente inexistentes. Falta, es verdad, analizar la información aportada por excavaciones recientes. La presencia

árabe sólo es importante a partir del siglo XI. La reciente excavación en la girola de la catedral ha puesto de manifiesto una presencia anterior; pero, aunque hay piezas seguramente del siglo X, las cronologías con que operamos en la cerámica medieval no son tan ajustadas como para permitir una distinción tan precisa entre éste y el siglo XI.

En todo caso queda claro que en la parte próxima al Darro, en la zona más baja de las terrazas cuaternarias, antes desde luego de llegar a la vega holocénica, había un hábitat ya formado, tal vez sin formalizar en la estructura urbana granadina. Cabe suponer asimismo que existía un asentamiento en la colina situada a la derecha del Darro, sucesor de la ciudad ibero-romana.

Este es precisamente uno de los temas más espinosos y sobre el que se ha cernido un silencio cómplice de todos los arqueólogos. Poco sabemos aún sobre la Granada romana, al menos que pueda documentarse con fiabilidad. Sólo disponemos de datos aislados y sin organizar. Pero aun suponiendo que no fuera así, ya que cabe una discusión sobre este punto, lo cierto es que hasta el presente nada podemos decir sobre la transición de época tardorromana a altomedieval. Las estratigrafías no muestran una secuencia continuada en ningún punto de los hasta ahora excavados. Por supuesto nada hace suponer que haya una continuidad, tal vez porque el problema esté en que desconocemos, como hemos dicho, la evolución del llamado Municipium Florentinum Ilibirritanum, ni siquiera su cualificación.

Entre tanto, mientras se resuelve este problema, hay que decir que hemos de contar con el hecho de que la investigación debe partir de algún punto más o menos firme. Desde esa perspectiva es válido comenzar el análisis por la fundación de Granada, que es un hecho político, no una realidad poblacional.

b) La expansión de la ciudad islámica.

La orilla derecha del Darro.

No cabe duda de que la primera madīna Gamāṭa, fundación del siglo XI, creación de la nueva dinastía reinante, la zirí, como tal ciudad quedó establecida en la colina del Albaicín, ocupan-

do la al-qasabat qadīma. Era el primer núcleo urbano amurallado, que se fue desparramando por sus respectivas vertientes hasta alcanzar la zona más llana en torno al río Darro. Esta transformación debió de suponer una adecuación con respecto a la propia estructura urbana, que nos viene dada por la política edilicia de los diversos reyes ziríes. La conocemos en gran medida gracias a las fuentes escritas, faltos como estamos de un análisis de las estructuras arquitectónicas, salvo los esfuerzos titánicos de Torres Balbás, y de un estudio integrador de las estratigrafías con las que hasta ahora contamos en el área albaicinera. El primer abastecimiento de agua es a partir de la acequia de Aynadamar, que servía asimismo para irrigar tierras de alquerías próximas.

Problema aparte es la ocupación de la zona más llana, la que se configuraría en época nazarí como el verdadero centro de la madīna, con un programa que se puede entrever, aunque no ha sido estudiado. De este modo, se puede decir que en la orilla derecha del Darro la mezquita mayor es el elemento primordial, que no único. Con respecto a ella hay que señalar que comenzó a construirse en el siglo XI y ello debe ser una prueba de que la ciudad ya estaba establecida en tales fechas en esta área. La existencia de un lienzo de muralla en el siglo XII es una prueba irrefutable. El lapso de tiempo que va desde la época zirí (finales del siglo XI) a la almohade (1ª mitad del siglo XIII) significa un progreso evidente en la ocupación de esta parte baja. Recuérdese que en la zona de Bibrambra tenía una almunia o casa de campo periurbana el monarca Bādīs, que ya existía en época de su padre, Ḥabūs. En poco tiempo, se edificó la mezquita mayor, que es anterior a 1055, en un espacio excéntrico a la madīna. Un siglo después se construyeron los baños que había encima. Estas obras sin duda venían acompañadas de un aumento de la población y lo que esto implica, la expansión del caserío.

Precisamente en el siglo XII parece que se construyó el lienzo de muralla entre la Puerta de Elvira y la de Bibrambra (Ibn ʿIdārī 1963). Es una prueba de que el núcleo urbano ya estaba consolidado en esta área y que la madīna había alcanzado casi el máximo conocido en época medieval en esta zona. La excavación reciente de San Agustín prueba una ocupación indudable en tales fechas.

Es en época nazarí cuando se produce un cambio notable durante los reinados de Yūsuf I (1333-1354) y Muḥammad V (1354-1359/1362-1391). Lo que se ha denominado “marroquinización del reino” (Acíen 1984), ante la influencia norteafricana en los monarcas andalusíes, quedó plasmado a niveles de organización espacial, e incluso en la misma estructura urbana. Hay que tener en cuenta la hipótesis de la existencia de un programa urbanístico en torno a la mezquita mayor: La proliferación de edificios públicos en este momento es clara prueba de ello. Yūsuf I fundó en 1349 la Madrasa Yūsufiyya (Cabanelas 1988). La alcaicería de la seda debe adscribirse a la misma época. Es posible que construyese en tales fechas la alhóndiga nueva, conocida posteriormente por el Corral del Carbón (Torres Balbás 1946), y el puente que unía ambas orillas. Abundaron por tanto la obras públicas, pero no sólo en torno a la mezquita o la Alhambra, en donde es conocido todo un programa constructivo. También Muḥammad V fundó el maristán (García Granados, Salvatierra 1986), desaparecido hospital localizado cerca de los baños del Nogal (Bañuelo).

La orilla izquierda del Darro.

Los datos que disponemos para el análisis de esta zona son muy escasos y apenas permiten conocer la evolución de esta área urbana. Es cierto que la acequia de la Romayla, que conduce el agua desde el Darro, debía de ser el principio de la ocupación. Sin embargo, no podemos precisar la fecha en que se inició. Se debe recordar que la citada acequia tiene el mismo punto de toma que la de enfrente, la de Axares, creación seguramente del siglo XI para abastecer la parte baja de la colina del Albaicín, y llegado un punto se diversifica. Esto puede indicar que esta segunda se desgajó de la primera, pero no es evidente. De todos modos, la parte izquierda del río es mucho más escarpada y de difícil ocupación. En cualquier caso, de fechas tempranas quedan testimonios de una comunicación entre ambas orillas. El qādī del rey Bādīs, ʿAlī b. Muḥammad b. Ṭawba construyó el puente del mismo nombre, en 1055 (Torres Balbás 1934). Aunque su ubicación se ha discutido, las variaciones que se han propuesto no añaden nada a la ocupación de esta área, teniendo en cuenta su inmedia-

tez. Más interesante es, sin duda, la excavación de urgencia realizada en tiempos recientes en el solar de la Casa de los Tiros, en donde han aparecido hornos cerámicos. Ha puesto de manifiesto, a falta de un análisis más detallado y minucioso una vez que se examine la cerámica recuperada, que existían unos hornos de producción muy cuidada, abundando piezas en verde y manganeso, cuerda seca y melados con líneas de manganeso, especialmente ataifores, redomas, jarritas y candiles. La fecha de su ocupación debe establecerse en período taifa, es decir bajo los ziríes, si bien pudo prolongarse a comienzos del siglo XII.

El hecho de la documentación de este alfar puede indicar que nos encontramos en la periferia urbana en tales fechas. Es lógico, pues, que esta zona se denomine el arrabal de los Alfareros. De todos modos, nada se puede decir acerca de la ocupación de esta vertiente de la colina de Torres Bermejas, en cuya cumbre las estructuras arquitectónicas existentes parecen que se conformaron en los primeros tiempos nazaríes, aunque hubiese un asentamiento anterior a las fechas que hemos dado. Pero una vez más hemos de dejar sin resolver esta cuestión a falta como estamos de estudios arqueológicos que tengan un mínimo rigor.

No obstante, en el siglo XII y comienzos del XIII toda el área estaba más densamente poblada y comenzaba a presentar una trama urbana, de tal forma que entre mediados del siglo XIII y principios del XIV, se levantarán las cercas exteriores, que rodearán en esta parte, debajo de Torres Bermejas hasta el Genil, los arrabales de al-Fajjārín, al oeste y de Naŷd al este.

El acceso al arrabal de al-Fajjārín desde la madīna se hacía por la Puerta de los Alfareros (Bāb al-Fajjārín), situada en la Plaza Fortuny y hoy desaparecida (Gómez Moreno 1892). Próximos a esta puerta se localizan los baños del Colegio de las Mercedarias, que parecen ser anteriores a la época nazarí, lo que nos ofrece un indicio del nivel de expansión de la trama urbana. Si bien el arrabal de al-Fajjārín se incorpora al entramado urbano, su parte meridional estaba ocupada en su mayor parte por grandes huertas, como la célebre de la Almanjarra. se extendía a todo lo largo de la cerca meridional de la medina, con las murallas que lo

protegían enlazaban en lugar próximo a donde comienza la moderna Cuesta del Progreso, subiendo por ésta, casi en línea recta, para seguir por las de Aixa y Cuarto Real de Santo Domingo, hasta alcanzar la de la Puerta del Pescado, donde se abría bāb al-Hayar.

Junto a este arrabal, y como expansión de él, hallamos el de Naŷd y el de la Loma, en donde el caserío urbano no era muy denso. El arrabal del Naŷd ocupó todo el extremo meridional de Granada y se extendía por ambas vertientes del actual Barranco del Abogado y las huertas de Belén, los Angeles y el Cordero. Lindaba al norte con el arrabal de al-Fajjārín, al sur y al oeste con la cerca que lo protegía y al este con el barranco de la Sabika. El sector oriental del arrabal linda con el Barrio de la Loma o Abulnest (Seco de Lucena 1958), constituido por varias colinas, en una de las cuales se asienta la finca y Campo de los Mártires y en otra la Antequeruela Alta.

La organización del espacio nos muestra cómo las huertas y los palacetes y casas de recreo eran una realidad en época final del reino nazarí. Tras la conquista cristiana alguna de ellas fueron asignadas a la Orden de Santo Domingo, para la fundación de su convento. En los últimos años del siglo XIII o los primeros del XIV, como hemos dicho se amuralló el arrabal del Naŷd, creando una cerca exterior; según se puede documentar por la inscripción que se hallaba en la Puerta del Pescado. Prueba que la ocupación de este espacio hacia el Genil siempre fue limitada. En estos arrabales encontramos edificios muy notables, algunos de los cuales han perdurado parcialmente. Nos referimos a la denominada Casa de los Girones y al llamado Cuarto Real de Santo Domingo. El análisis estilístico llevado a cabo hasta el presente prueba que estaban edificadas en el siglo XIII, seguramente con anterioridad al establecimiento del reino nazarí. La actuación arqueológica llevada a cabo en un solar de la calle del Cuarto Real de Santo Domingo, cerca de la denominada Puerta del Pescado parece confirmarlo.

Mención aparte merecen otras realidades fácilmente discernibles en la historia urbana de Granada e incluso en su actual entramado. La existencia de almunias y huertas en otras partes más alejadas nos hablan del carácter periurbano de una

buena parte de esta zona. Pese a todo hay que realizar algunas precisiones. La primera es que el área del Genil estaba controlada por la ciudad. Es seguro que un ramal de la Acequia Gorda, establecida en el siglo XI, recorría ese espacio que bascula entre la margen izquierda del Darro y la derecha del Genil. Es una línea de expansión del mundo próximo a la ciudad. En las afueras se establecieron importantes almunias, siendo la única que se ha conservado parcialmente la de Alcázar Genil. Las huertas que sólo hemos mencionado, como las de Almanjarra, o los palacetes, como el Cuarto Real de Santo Domingo, se integraron en la estructura urbana. Otra cuestión es que no conocemos áreas importantes, como sucede con la que se hallaba en torno a Bibataubín. Parece que es obra del siglo XII. Debía de permitir comunicar este espacio con la periferia rural, en la que las tierras de cultivo se mezclan con las casas de recreo. Incluso ha llegado hasta nuestros días la rábida de San Sebastián, hoy ermita. Es una prueba evidente de que nos hallamos en un área en torno al núcleo urbano, pero fuera del mismo.

En resumen, la ciudad de Granada se conforma a partir del siglo XI, cuando se establece la dinastía zirí. Una organización espacial se puede seguir a partir de la red de acequias que se crea (Quesada 1985). La de Aynadamar, que parte de Alfácar, de una resurgencia de la gran maza caliza de la Sierra de la Alfaguara, nombre que es muy ilustrativo, regaba una serie de pagos y alquerías, hasta entrar en el núcleo urbano, en la colina del Albaicín. La de los Axares tomaba sus aguas del Darro y las llevaba por su margen derecha, para en un punto pasar a la otra orilla un nuevo ramal, la denominada acequia de Romayla. Por medio de ambas se abastecía a la parte llana de la ciudad, pues el flujo de la de Aynadamar, sujeto además a obligaciones con otras realidades agrícolas y poblacionales, debió de ser insuficiente al crecer la ciudad desde la parte alta de la colina hasta el mismo río. Las dos acequias del Darro son casi absolutamente urbanas. La que organiza el espacio rural más inmediato y lo trasciende es la del Genil, la denominada Acequia Gorda. En realidad no es un único canal, sino un sistema hidráulico más complejo. Su toma está en un punto más abajo de la entrada del Aguas Blancas en el Genil. A poco de esa unión es cuando se consigue el agua para la Acequia del Cadí. Esta última debe de ser en buena lógica anterior a la Gorda, pues la toma está curso arriba, pero nada lo indica.

Serviría para la parte extrema de la ciudad, fuera del recinto urbano antes de que se creara la cerca exterior de principios del siglo XIV, concretamente en época de Muḥammad II; suministraba agua al área de San Cecilio y parte baja del Barranco del Abogado y de la Antequeruela. Pero hay que señalar que en buena medida la acequia Real de la Alhambra, bien que en su tramo alto, que es posterior al trazado bajo, fechado en los comienzos del reinado de Muḥammad I, o sea a mediados del siglo XIII, suministró agua a esta área. Es, pues, posible que la acequia del Cadí o Candil fuese creación posterior. Por el momento no podemos pronunciamos al respecto. Lo que parece claro es que la llamada Acequia Gorda es del siglo XI. Por la ordenación de las aguas del Genil que se hace a comienzos del siglo XIII (Garrido 1893), sabemos que organizaba toda la Vega. Dos grandes ramales salían de ella en torno al conocido actualmente como Puente Verde. Son Arabuleila y Tarramonta. Todos estos canales regaban la periferia urbana granadina del área del Genil y se prolongaban hacia las alquerías situadas más al O.

La Acequia Real de la Alhambra, que hemos estudiado en otro lugar (Malpica 1991), es en su estructura primera una acequia para la ciudad palatina, aunque más tarde sirva para abastecer a una zona de Granada, la de la Antequeruela.

A la vista de lo que hemos dicho, no parece descabellado pensar que la organización espacial de la ciudad y de su entorno inmediato, e incluso de áreas más alejadas, se deba a la red hidráulica que se fue creando.

CENTRO URBANO Y MUNDO PERIURBANO

Parece obvio que Granada está construida a partir de unos códigos que contienen los elementos esenciales incluso de su posible desarrollo. La ciudad ha crecido desde arriba hacia la parte baja, avanzando apenas por el área que bascula del Darro al Genil. Nunca superó como tal las terrazas cuaternarias, quedando el espacio holocénico de la Vega como rural o, a lo sumo, como periurbano. La organización urbana se estructura de acuerdo con su entorno más inmediato. La ruptura de este pre-

cario equilibrio trae consecuencias importantes.

Ya puso de manifiesto Leopoldo Torres Balbás (1956b) la importancia del mundo periurbano en las ciudades andaluzas, dedicando algunas páginas a Granada. Por su parte Miquel Barceló (1986) ha resaltado que las relaciones entre ambos espacios es fluctuante, dependiendo de la capacidad de la ciudad, bien dicho, de las clases urbanas, para controlar el mundo rural inmediato.

Las almunias, las huertas y las casas de campo abundan fuera de la muralla. En el famoso pasaje de al-Lamḥa, Ibn al-Jatīb nos dice: "Las murallas de la ciudad, rodeadas están de extensos jardines (basātin) que pertenecen al patrimonio del sultán (mustajlas) y de frondosos árboles [...]. No hay parte alguna de las murallas sin huertas, viñedos y jardines.

La zona llana de la parte Norte del recinto amurallado concentra almunias espléndidas, de considerable coste, que sólo pueden ser adquiridas por personas vinculadas al poder, dado su alto precio. Algunas de estas almunias producen unos ingresos anuales, producto de sus cosechas, de 500 piezas de oro, no obstante el bajo precio de las hortalizas en esta ciudad. Pertenecen al patrimonio del sultán alrededor de una treintena de almunias. Tales almunias están rodeadas de fincas (ʿaḳār) de estimable valor, cuyo número se ignora, cubiertas siempre de plantas y de cultivos[...]. Algunas de estas fincas del patrimonio del sultán tiene bellas edificaciones, altas torres, vastas eras. Más de una veintena se hallan en los alrededores del núcleo poblado de la ciudad, bordeando la muralla; estas fincas están al cuidado de un buen número de hombres que disponen de ganado caballar híbrido adecuado y eficaz para las labores del campo. En muchas de tales fincas hay fortificaciones, molinos y mezquitas. En estos vastos terrenos en explotación, que son los más selecto y primoroso de la agricultura y que constituyen la quintaesencia de este excelente lugar, se intercala el resto de las alquerías y de las tierras que poseen los súbditos. Contiguo a los límites de lo referido, hay un territorio extenso y poblado de alquerías. Unas son lugares en los que se vive a gusto y prósperos, donde miles de personas participan de lo que en ellos hay y en los que son numerosas las suertes o lotes de terreno [con sus respectivos colono o propietario]; otras, son alquerías en posesión de una

sola y única persona en exclusiva o de dos a lo más.

Pasan de trescientos los nombres de aquellas alquerías y cerca de cincuenta con minaretes desde donde se llama a la oración pública de los viernes, se extienden las palmas puras de la mano y se elevan las voces elocuentes a Dios"(Bosch 1980).

Como se aprecia en este texto, la vida urbana ha penetrado en el campo, modificando el poblamiento y estructurándolo de otra manera a como se conoce en medios más rurales.

En la lḥata aparecen 17 ḡamat (pl. de ḡannā), o huertas propiedad del sultān, pero también hay huertos (ḥuṣṣ) y casas (dār), esparcidas por la Vega. En buena parte tienen una denominación antropónimica, dato a tener en cuenta de manera clara, porque debe mostrar su adscripción a un grupo familiar extenso o a un solo propietario. Las diferencias que se aprecian deberán estudiarse con atención, porque, indudablemente, responden a diferentes estructuras de hábitats.

Finalmente, cita 140 qurā, que son núcleos de diversa cualificación, en los que la propiedad es de un buen número de hombres o de unos pocos, cuando no de uno solo.

Es, pues, evidente que las diferencias físicas entre la ciudad y el campo quedan diluidas, mejor dicho, son muy fluidas, sin que sean claros los límites entre una y otro. Los textos de Ibn al-Jatīb son corroborados por menciones de la época mudéjar. En la zona de los Aljares y la Antequeruela había huertas desde antiguo, según se aprecia en una carta de compra-venta castellana (Obra Sierra 1986, pp. 787-788). En un documento de principios del siglo XVI encontramos también menciones a huertas en torno al Darro, desde la puerta de Guadix hasta la alquería de Cortes, desde la puerta de Elvira hasta el camino de la recién fundada Santa Fé y hacia el Darro, así como en Granada misma, en la Alcazaba y en el Albaicín (Obra Sierra 1986, p. 783) Hay innumerables referencias en huertas en pagos próximos a Granada, como el del Zaidín, al O de la ciudad (Seco de Lucena 1974, p. 6) o el del Jaragüí, al SE (Obra Sierra 1986, pp. 1.347, 1391-1392, 1407, 1438, 1446-1447, 1463) y del Beiro, al NE (Obra Sierra 1986, pp. 813-814).

Esta fluida relación queda plasmada en las activi-

dades económicas. La vida comercial, sin duda, está muy presente en el ámbito de la ciudad. Por un lado, es sobre ella, en buena medida, sobre la que descansan las finanzas del sultán granadino, por lo que tiene buen cuidado en regularla; por otro, su complejidad se manifiesta en la existencia de ciertas redes comerciales establecidas en su interior, pero que se proyectan hacia fuera. Así, el papel que desempeñan los zocos extramuros se debe explicar por estas relaciones entre el mundo urbano y el rural. En Granada se celebraban, por ejemplo, algunos fuera de las murallas, para permitir el intercambio en un pie de igualdad entre campesinos y comerciantes.

No es menos cierto, sin embargo, que la ciudad debió de ejercer un papel decisivo en la decompensación de las sociedades tribales mediante su intensa influencia económica en el mundo rural, creando un mercado de los productos de las alquerías y tierras más próximas que se controlaban desde la madina. Los comerciantes, artesanos, la élite religiosa completaban sus ingresos con la explotación por arriendo o por compra de parcelas. Son muy numerosos los casos que se pueden ver, sobre todo en los últimos tiempos nazaríes en la Vega de Granada (Seco de Lucena 1974).

En nuestra opinión, pues, este poblamiento rural es una muestra evidente de que la ciudad y las actividades económicas que se fueron generando a partir de ella, fueron minando las estructuras tribales de base, creando dependencias entre unos núcleos rurales y otros, generando profundas diferencias y marcando jerarquías. A nivel de la propiedad agrícola se ve con meridiana claridad. Las formas privadas de apropiación de la tierra son las habituales, hasta el punto de que son un recuerdo muy lejano la existencia de propiedades de grupos familiares. Es más, entre los propietarios particulares habría grandes diferencias. El sultán y su familia poseían tierras en numerosas partes del reino, pero preferentemente en la Vega. En esta área tenían huertas, como queda dicho, en Granada (Seco de Lucena 1974, pp. 119-122), y tierras en las alquerías de Cijuela, Sujayra, Huete (Huétor Santillán) y Beas (Hernandez 1990, p. 82). La parte más importante de sus propiedades, como dice el propio Ibn al-Jatib estaba sobre todo en el NO de la Vega.

Todo lo dicho hasta aquí nos habla de unos pai-

sajes vegetales muy ricos, con frondosas arboledas y plantas de cultivo de variados tipos, sin que olvidemos los cereales, base de la alimentación, pero ni mucho menos elementos únicos. Ya es difícil de reconocer muchos de estos paisajes; es casi imposible imaginar tierras con un hábitat tan rico y diseminado, y dentro de un poco será un recuerdo arqueológico, en el mejor de los casos, la riqueza de una tierra regada por abundantes canales de agua, que surgen de las grandes acequias nacidas de los ríos granadinos.

Nótese que a lo largo de nuestro trabajo hemos indicado, sólo indicado, que la ocupación de la ciudad por los castellanos, luego de la conquista, se centró en la periferia. La ruptura del espacio delante de la Puerta de Elvira, no sólo de su necrópolis, que fue objeto de saqueo, ya que no de otra forma se puede llamar a la entrega de piedras al convento de San Jerónimo para su construcción, sino también del zoco extramuros que allí existía, es un hecho indudable. La ruptura continuaría no sólo en su área más inmediata, con la construcción del Hospital Real, sino que iría más allá. Se crea el barrio de San Lázaro para albergar a soldados. Mucho más alejado, como correspondía a su función, se instalaría el Hospital del mismo nombre o leprosería. En dirección al S encontramos San Jerónimo, que abriría paso a una serie de huertos y propiedades periurbanas en manos de los castellanos. El convento de Santo Domingo se creó utilizando un espacio en torno a la muralla. Pero todo este proceso está aún por estudiar y no lo podemos hacer en esta ocasión.

Ese territorio fluctuante es, pues, de un gran interés. No sólo porque en él se expresa la dinámica de esa confrontación, sino porque además el paisaje urbano granadino es incomprensible sin el referente de la vida agraria. Sin más ánimo que el de plantear algunas cuestiones, hay que señalar que mientras el centro se ha ido conservando, bien que con criterios discutibles y con problemas, la periferia, sin consideración de yacimiento arqueológico, salvo en los puntos en que aparecían restos, fue pasto de una especulación sin prácticamente ningún límite. Es verdad que durante el siglo XIX el núcleo central de la ciudad sufrió transformaciones ya puestas de relieve, e incluso otras aparentemente inconexas con éstas, como la destrucción de murallas y puertas, a veces con entusiasmo y alborozo

de los representantes de la modernización y el progreso. Pero la mayor densidad monumental ha impedido una ruptura violenta y, al mismo tiempo, se ha optado deliberadamente por la consideración del monumento como principal punto. Con tales presupuestos el destino del mundo periurbano no iba a ser mejor. La falta de un concepto global de Arqueología, teniendo como única referencia válida la del monumento, claro está que sobre todo para la época medieval, ha supuesto la pérdida de entidad de la zona próxima a la madfina. El paisaje, tanto el urbano como el rural, no se ha considerado nunca como objeto de investigación. De este modo, los planeamientos tendentes a conseguir una ciudad más racional, con una política de alineaciones, así como la búsqueda de una mayor productividad para el mundo agrícola, que pasa, cómo no, por su conversión en suelo urbano, han roto una lectura adecuada de la ciudad y su entorno. Un buen ejemplo es el de Alcázar Genil, que ha perdurado como monumento en un contexto que lo hace absolutamente incomprensible, pues ha perdido su gran alberca, aunque quedan restos que se están desenterrando, el ramal de Tarramonta y todo el mundo rural en que se integraba. En cierta medida es el gran reto que queda para el célebre Cuarto Real de Santo Domingo, que es un monumento notable, pero que tiene un espacio de huertas inapreciable. Desgraciadamente se ha empezado a deteriorar y a cercenar en cierto modo, con lo que, a no ser que se produzca una reacción inmediata, ignoramos cuál va a ser su destino final.

Igualmente es importantísimo destacar que la pérdida de las estructuras hidráulicas parece imparable. Ahí está el caso lamentable de la acequia de Aynadamar, que se empezó a cubrir rompiendo un paisaje rural que ha dejado su impronta hasta ahora mismo. Avanza en silencio el proyecto de reorganización de todos los regadíos y, por ende, el final de las acequias medievales.

Reseñemos por último que la configuración de la ciudad no se ha detenido en la Vega, ni siquiera se va a parar. Ahora se pretende avanzar por la parte alta, no sólo por el Sacromonte, sino que se está construyendo en torno a la cerca exterior, en el P-I, siguiendo el ejemplo de otras actuaciones próximas. Al mismo tiempo los accesos a la Alhambra y la creciente importancia de la Sierra

Nevada van a poner en valor las laderas del Genil, en donde ya se construye y se seguirá edificando en el P-2.

Es seguro que nada puede parar el proceso ineluctable de destrucción, ni siquiera sabemos si se podrá ralentizar:

NOTAS

¹ Ha sido presentado por el equipo dirigido por los arquitectos D. Pedro y D. Federico Salmerón Escobar, integrado en su área sectorial de Arqueología por Antonio Malpica Cuello, Fernando Molina González, José Álvarez García, Juan Antonio García Granandos, Auxilio Moreno Onorato, José Antonio Peña Ruano, Inmaculada Raya Praena e Ignacio Rodríguez Temiño.

² Sigue siendo absolutamente imprescindible Manuel Gómez Moreno: *Guía de Granada*, 1892 (reimp. Granada, 1982).

³ Sobre la evolución de este proyecto, vid. Joaquín Bosque Maurel: "El urbanismo en Granada (1950-1980)". *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*. Granada, 1992, pp. 391-403.

⁴ Existe un informe del tramo al que ha efectuado la urbanización denominada Cármenes de las Murallas: Carlos VÍLCHEZ VÍLCHEZ: "Excavación de urgencia en la muralla nazarí (siglo XIV) de Granada. Septiembre-octubre de 1986." *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987/III, pp. 245-253.

BIBLIOGRAFÍA

ACIÉN ALMANSA, Manuel (1984): "El reino de Granada". Historia de los Pueblos de España. Tierras fronterizas. Andalucía. Canarias. Barcelona, pp. 47-55.

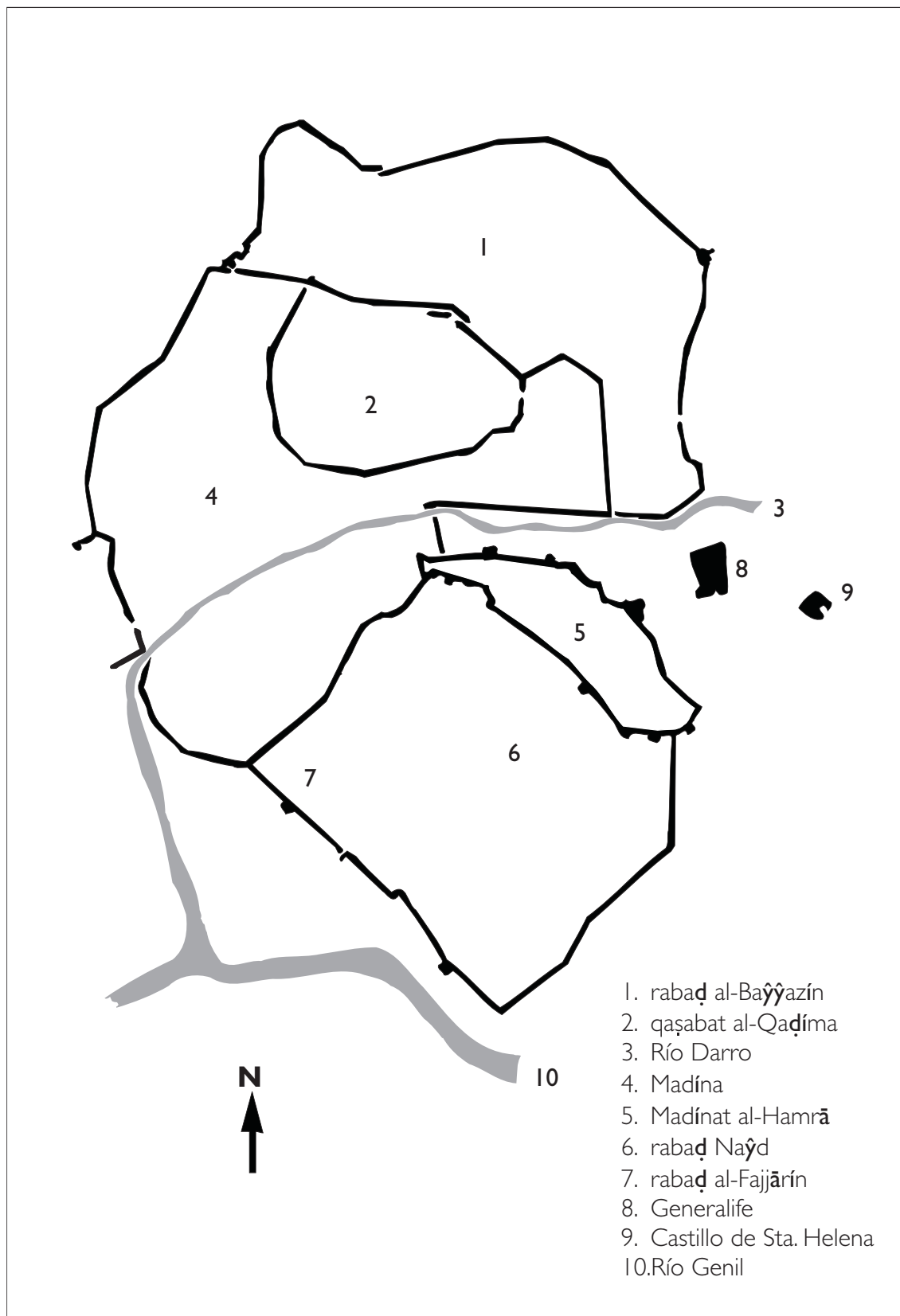
ALMAGRO, Antonio; ORIHUELA, Antonio y VÍLCHEZ, Carlos (1992): "La Puerta de Elvira en Granada y su reciente restauración". *Al-Qantara*, XIII. Madrid, pp. 505-535.

BARCELÓ, Miquel et alii. (1986): *Les aigües cercades: els qanat(s) de l'illa de Mallorca*. Palma de Mallorca.

BOSQUE MAUREL, Joaquín (1992): "El urbanismo en Granada (1950-1980)". *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*. Granada, pp. 391-403.

CABANELAS RODRÍGUEZ, Darío (1988): "La Madraza

- árabe de Granada y su suerte en época cristiana". *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 24. Granada, pp. 29-53.
- GARCÍA GRANADOS, Juan Antonio; SALVATIERRA CUENCA, Vicente (1986): "El Maristán de Granada: urbanismo y funciones". *Arqueología Espacial. Coloquio sobre el microespacio*, vol. IV. Teruel, pp. 311-326.
- GARRIDO ATIENZA, Manuel (1893): *Los alquezares de Sta Fé*. Granada.
- GÓMEZ MORENO, Manuel (1892): *Guía de Granada*, (reimp. Granada, 1982). Granada.
- HERNÁNDEZ BENITO, Pedro (1990): *La Vega de Granada a fines de la Edad Media según las rentas de los hábices*. Granada.
- Ibn ʿIdārī (1963): *Al-Bayan al-Mugrib. Nuevos fragmentos almorávides y almohades*. Valencia (Traducción de Ambroso Huici Miranda).
- ISAC MARTÍNEZ DE CARVAJAL, Ángel (1992): "La reforma burguesa de la ciudad desde sus inicios hasta Gallego Burín (1850-1951)". *Nuevos Paseos por Granada y sus contornos*. Granada, pp. 373-391.
- JUSTE OCAÑA, Julio (1979): *La reforma de Granada de Gallego Burín. 1938-1951. (Principio y crisis de la metodología escenográfica)*. Granada.
- LEVI-PROVENÇAL, E. y GARCÍA GÓMEZ, E. (1980): *El siglo XI en 1ª persona. Las memorias de Abd Allah, último rey Zirí de Granada, destronado por los Almorávides (1090)*. Madrid.
- MARTÍN RODRÍGUEZ, Manuel (1986): *Cambio económico y reforma interior urbana: la Gran Vía de Colón; 1890-1925*. Granada.
- MALPICA CUELLO, Antonio (1991): "El complejo hidráulico de los albercones". *Cuadernos de la Alhambra*, vol. 27. Granada, pp. 65-101.
- OBRA SIERRA, Juan de la (1986): *Catálogo de protocolos notariales: Granada, 1505-1515*. Granada. (Tesis Doctoral)
- QUESADA GÓMEZ, María (1985): *Uso, distribución y reglamento de las aguas en Granada (siglos XIII-XVI)*. Granada. Memoria de Licenciatura inédita.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1958): "Abulnest en Granada". *Al-Andalus*, XXIII. Madrid, pp. 451-455.
- SECO DE LUCENA PAREDES, Luis (1975): *La Granada nazarí del siglo XV*. Granada.
- SERRERA CONTRERAS, Ramón M. (1990): *El Darro y la Granada romántica*. Granada.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1934): "El puente del Cadí y la Puerta de los Panderos de Granada". *Al-Andalus*, II. Madrid, pp. 357-364.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1941): "El alminar de la iglesia de San José", *Al-Andalus*, VI. Madrid, pp. 439-445.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1949a): "La supuesta Puerta de los Panderos y los puentes de la Granada musulmana". *Al-Andalus*, XIV. Madrid, pp. 419-431.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1949b): "Alcaicerías. Al-Andalus", XIV. Madrid pp. 431-441.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1956a): "Esquema demográfico de la ciudad de Granada". *Al-Andalus*, XXXI. Madrid, pp. 131-146.
- TORRES BALBÁS, Leopoldo (1956b): "Los contornos de las ciudades hispano-musulmanas". *Al-Andalus*, XV. Madrid 437-486.
- VÍLCHEZ VÍLCHEZ, Carlos (1990): "Excavación de urgencia en la muralla nazarí (siglo XIV) de Granada. Septiembre-octubre de 1986." *Anuario Arqueológico de Andalucía*, 1987/III, pp. 245-253.



Murallas de Madína
 Garnāta